

Economía

EPM TOMA MILLONARIO CRÉDITO

EPM firmó con Banco Davivienda y el Fondo de Capital Privado Davivienda Corredores un préstamo por \$ 500.000 millones a 7 años, para adelantar su plan de negocio del presente año.

DIVISAS

| | |
|----------------------------------------------------|---------------------------------------|
| DÓLAR | EURO |
| \$ 4.136,27 TRM | \$ 4.520,94 |
| ANTERIOR: \$ 4.184,30 (C) \$ 3.990 (S) \$ 3.950 | AYER: \$ 4.585,16 EN DÓLARES: 1,09 |

| |
|----------------------------------------------|
| MONEDAS BOLIVARIAS |
| \$ 112,85 |
| PESO MÉX. \$ 212,93 REAL BRASIL \$ 732,65 |

| |
|--------------------|
| CAFÉ (N. 1) |
| US\$ 2,36 LIBRA |
| AYER: US\$ 2,26 |

| |
|------------------------------------------|
| PETRÓLEO (BARRIL) |
| US\$ 78,50 BARRIL |
| AYER: US\$ 76,48 CRUDO WTI US\$ 75,43 |

| |
|--------------------|
| ACCIONES |
| 1.296,79 COLCAP |
| SUBIERON 0,17% |

| |
|-----------------------|
| INTERÉS (EA) |
| 10,03 % DTF |
| IBR (3 MESES) 10,42 % |

| |
|---------------------|
| UVR |
| \$ 374,8194 HOY |
| MAÑANA: \$ 374,8580 |

| |
|-----------------------|
| USURA |
| 29,49 % CONSUMO |
| INT. C. BAN.: 19,66 % |

SUBE PERMANECE ESTABLE BAJA

La Creg fija reglamento para destrabar inversiones en gas

Empresas del sector aplauden medidas y dicen que estas permitirán crecer en infraestructura para garantizar una mayor confiabilidad en el sistema.

Luego de que la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) completara el *quorum* para tomar decisiones regulatorias en materia de energía eléctrica, gas natural y combustible líquido con la llegada de William Mercado la semana anterior, la entidad acaba de tomar las primeras medidas en esa dirección, las cuales permitirán destrabar inversiones por más de 3 billones de pesos que estaban en la espera de medidas de esa naturaleza, como lo reveló EL TIEMPO en un informe reciente.

Según lo anunciado por esta Comisión, las recientes decisiones adoptadas incluyen la aprobación de ingresos para ampliar y mejorar la infraestructura del gas natural y el ajuste de la metodología de remuneración del transporte de gas, así como otras medidas de orden regulatorio.

También dijo que se estableció un flujo de ingresos para remunerar las obras de infraestructura aprobadas por el Ministerio de Minas y Energía en el Plan de Abastecimiento de Gas Natural vigente.

Así, entre las obras destacadas se encuentran las aprobadas para la empresa Transportadora de Gas Internacional (TGI), filial del Grupo Energía de Bogotá (GEB), que incluyen la ampliación de la capacidad del tramo Mariquita-Guanday, la ampliación del ramal

Jamundi-Valle del Cauca y la obra de confiabilidad bidireccional Barrancabermeja-Ballena. "TGI ya manifestó su voluntad irrevocable de ejecutar estos proyectos, que aumentan la capacidad de transporte en 123 millones de pies cúbicos día (MPCD)", precisó la entidad.

La Creg también aprobó los flujos de ingresos para la interconexión entre el sistema de transporte de gas de la Costa y el del interior, además, le dio el visto bueno al flujo de ingresos para la ampliación de la capacidad bidireccional entre Barranquilla y Ballena, el cual aún está pendiente de que Promiagas exprese su voluntad de ejecutar el proyecto. "Estos planes aumentan la capacidad de transporte en 170 millones MPCD".

La incertidumbre regulatoria ha llevado a que las empresas paralicen inversiones por unos 3 billones de pesos, según la Asociación Nacional de Empresas Generadoras.

Otras de las medidas adoptadas por la Comisión tiene que ver con la metodología de remuneración del transporte de gas (Resolución Creg 175 de 2024), con lo que se busca evitar el reemplazo prematuro de la infraestructura. "Con estos cambios, la Creg continuará aprobando cargos que sean eficientes para los sistemas de transporte de gas natural en

“TGI reafirma su voluntad de ejecutar estos proyectos para seguir aportando al país en su proceso de transición energética”.

Mónica Contreras E.
PRESIDENTA DE TGI

Colombia e incentivando la inversión", precisó la entidad.

"Con estas medidas, seguimos avanzando hacia una regulación más dinámica en los sectores regulados, buscando lograr un equilibrio entre las señales de inversión y la eficiencia para los usuarios finales, con el objetivo de alcanzar una regulación sostenible a lo largo del tiempo", señaló Antonio Jiménez, director de la Creg.

Buena noticia

Al referirse a los proyectos propuestos por la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme), la Creg señaló que una vez que sean aprobados por el Ministerio de Minas y

Energía se les aplicará la regulación definida por la Creg.

Y en relación con el sector de energía eléctrica, reiteró que se están realizando análisis del balance entre la oferta de energía firme y la demanda proyectada por la Upme para el periodo 2025-2029, tal como se indicó hace poco.

Al conocer las medidas adoptadas por la Creg, voces de TGI indicaron que esto le permitirá al sector del gas natural crecer en el desarrollo e inversión en infraestructura para garantizar mayor confiabilidad en el sistema.

"Es una buena noticia para el sector del gas natural. TGI reafirma su voluntad irrevocable de ejecutar estos proyectos para seguir aportando al país en su proceso de transición energética, al garantizar el transporte de gas natural hacia el interior del territorio nacional", dijo Mónica Contreras Espes, presidenta de TGI.

La directiva agregó: "Los ajustes de la metodología para evitar el reemplazo prematuro de la infraestructura y las nuevas determinaciones para la agilización de proyectos del Plan de Abastecimiento de Gas dinamizarán las inversiones y garantizarán la confiabilidad del gas natural como energético que promueve el cierre de brechas sociales y de pobreza en el país", agregó la presidenta de TGI.

Ecopetrol paga por adelantado bono del 2026

La compañía petrolera colombiana, Ecopetrol, anunció que pagará de manera anticipada a los inversionistas 250 millones de dólares correspondientes al bono internacional, que vence en junio de 2026 y el cual fue emitido en 2015. Esto modifica forma parte del proceso del plan de refinanciamiento establecido por la compañía.

Según lo anunciado por la petrolera, el saldo nominal en circulación del bono que se paga de manera anticipada es de 1.500 millones, con una tasa cupón de 5,375 por ciento.

"La fecha de redención de los bonos se llevará a cabo el próximo 5 de septiembre de 2024 al precio de redención aproximado de 1,014,95 dólares por cada 1,000 dólares de principal, más los intereses causados. El monto final de la operación será confirmado en la fecha de redención", precisó en una comunicación enviada al mercado a través de la información relevante de la Superintendencia Financiera.

En el mismo día, además, que el pago anticipado está en línea con los objetivos del plan financiero y confirma el compromiso de Ecopetrol de gestionar de manera proactiva el refinanciamiento de vencimientos del 2026.

La compañía también realizó dos anuncios importantes en los últimos días relacionados con sus planes futuros, como el que confirmó el descubrimiento de gas en el pozo Uchua 2, situado en aguas del Caribe, donde hace dos años se descubrió el Uchua 1, que explorará en compañía de la brasileña Petrobras.

Ecopetrol explicó en un comunicado que "el pozo delimitador Uchua-2 confirma la extensión del descubrimiento de gas realizado en 2022 con la perforación del pozo Uchua-1". Y dijo que el pozo "aporta información significativa para el desarrollo de esta nueva frontera de producción en el Caribe colombiano, y refuerza el potencial gasífero que se ha previsto en la región".

El otro anuncio fue el desestimado de compra a Occidental Petroleum Corp. del 30 por ciento de los activos de CrownRock por 3.600 millones de dólares, compañía que opera la técnica de *fracking*. El negocio le habría permitido a Ecopetrol agregar alrededor de 50.000 barriles por día.

Audiencia de investigación a Boeing por incidente

Fotonoticia

LA JUNTA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE (NTSB) celebró el pasado 6 de agosto, en Washington, DC, la audiencia para discutir un incidente en el que el 5 de enero de 2024 un tapón de puerta explotó en el vuelo 1282, de un Boeing 737 MAX 9, provocando una descompresión incontrolada de la aeronave. Una ayuda visual muestra los pasos de producción de la audiencia. FOTO: ANNA MONEYMAKER, GETTY IMAGES, AFP



BREVES NOTICIAS DE ECONOMÍA

Balance Caen ganancias de Celsia

Celsia, compañía de energía del Grupo Argos, informó que al término del primer semestre de 2024 acumuló utilidades por \$ 169.083 millones de pesos, 15,8 % por debajo de los resultados obtenidos en similar periodo de 2023, cuando la cifra fue de \$ 200.869 millones. No obstante, sus directivos indicaron que las utilidades de la firma en el segundo trimestre de este año (\$ 139.395 millones) estuvieron 77,3 % por encima de lo obtenido en igual periodo de 2023, una mejora en el balance de la energética.

Negocios Movidas en BAC Holding International

BAC Holding International Corp. (BHI) informó que su junta directiva, en reciente reunión, aprobó la fusión de BAC Creditom, con BAC International Corp. (BIC), siendo esta última la absorbente. Además, pasar el 9,46 % de las acciones de BAC International Bank, propiedad de BHI, a BIC, y realizar el traslado de domicilio de BIC a la Ciudad de Panamá.

Inversión Tennis abrirá dos tiendas en EE. UU.

Tennis, la marca de moda colombiana, abierto en EE. UU. Estará en Sawgrass y Dadeland, dos centros comerciales de Fort Lauderdale y Miami (La Florida). Además, habilita su página web www.tns.us para todo el país, en línea con su plan omnicanal y de aperturas localizadas en zonas de alto tráfico.

